RESOLUCION No. 00-C-DIC- 923

EDGAR COELLO GARCIA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑIA LIMITADA ", otorgada ante la Notaría Séptima del cantón Loja, el 7 de Noviembre del año 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante Informe No. 1152-DJ-00 de 12 de Diciembre del año en curso, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre de 2000,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución de la Compañía "CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑIA LIMITADA", con domicilio en la ciudad de Loja, provincia de Loja, en los términos constantes en la referida escritura pública; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Loja.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER: a.) Que el señor Notario Séptimo del cantón Loja, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b.) Que el Registrador Mercantil del cantón Loja, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c.) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

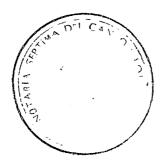
COMUNIQUESE. - DADA y firmada en Cuenca, a 12 [1][. 200]

Dr. Ædgar Coello García, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA



ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, en el Artículo Segundo literal a) de la Resolución que antecede. Loja, Enero 02 de 2001



Notaria Septima cel Cartér loja

D. Édvardo Editran B.

NOTARIO

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la R^Esolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2001, bajo la partida No. 01, y anotada en el repertorio con el No. 11, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía " CONSTRUC TORA CALDERON TORRES COMPAÑIA LIMITADA.", celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Loja, de fecha 7 de Nobiembre del 2000.

Loja, 2 de enero del 2901.

De, Eólia DI Lana Delodi REGISTRALIA MERENAGIE ENSTENDIA ENORA